

Catorce colegios han creado desde 2006 una vocalía específica para atender las necesidades de este colectivo

La representación de los adjuntos en los COF se ha duplicado en los dos últimos años

Manuel F. Bustelo

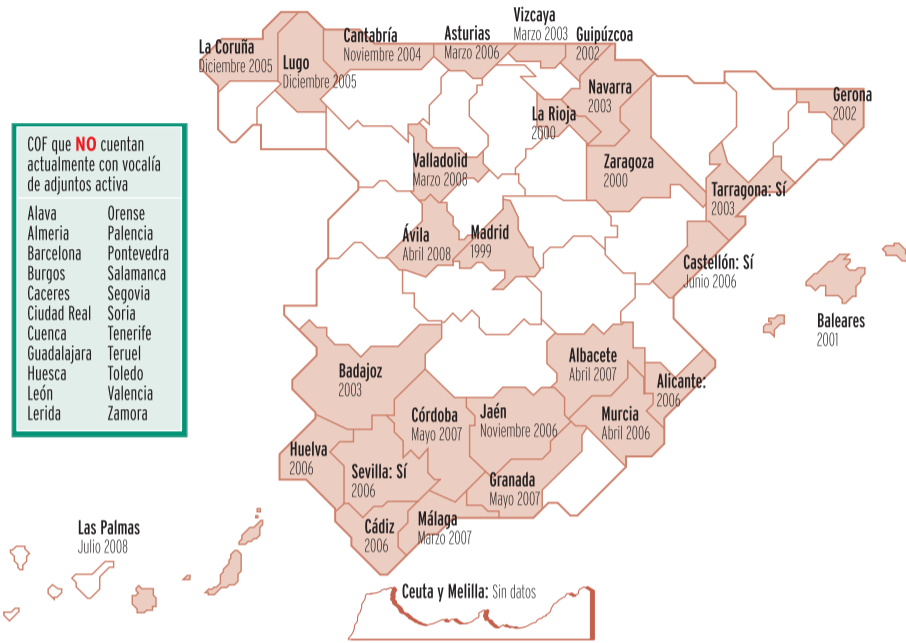
manuel.bustelo@correofarmacologico.com

La representación de los farmacéuticos adjuntos dentro de los colegios profesionales se ha duplicado en los dos últimos años. De los 25 colegios que actualmente tienen activa una vocalía específica para atender las necesidades de este colectivo, más de la mitad comenzó a funcionar a partir de 2006.

Para muchos representantes colegiales este notable incremento se debe, principalmente, a que "los COF están cada vez más implicados y sensibilizados con este grupo de profesionales". Así lo defiende María Teresa Cuerda, vocal de Adjuntos, Sustitutos y Regentes del colegio de Granada, que señala que en su institución "se ha creado una comisión dentro de la vocalía para poder atender más peticiones y llegar a más personas". Y añade: "Hay asuntos que tendrían que analizarse más a fondo, no sólo los salarios, sino también los horarios o la propia formación. Sin embargo, muchas veces lo realmente importante es ayudar a crear una mejor

LOS ADJUNTOS 'GANAN FUERZA'

Relación de los COF que cuentan con Vocalía de Adjuntos activa y año de constitución de estas vocalías.



Fuente: Elaboración propia.

comunicación entre jefe y empleado para así mejorar las relaciones laborales".

CASOS PUNTALES

Además de estas 25 vocalías específicas hay otros colegios que afirman te-

nerla recogida en sus estatutos, aunque actualmente se encuentra desierta. Son los casos de Orense, Álava, Huesca y Pontevedra. Existen otros casos, como el de Palencia, desde donde señalan que "existe una vo-

calía de número destinada a estas funciones", o el de Tenerife, desde donde explican que "fue creada el pasado mes de agosto y que será ocupada a partir de las próximas elecciones colegiales".

Fuera de los colegios, la voz de los adjuntos también ha crecido en los últimos años gracias a la labor de muchas asociaciones independientes –regionales y autonómicas–, formadas por miembros de este colectivo que luchan por defender sus intereses. Estos grupos se reparten por toda la geografía española: Madrid (Afeenco), Galicia

"Existe buena relación entre COF y asociación, pero hace falta más voz en algunos aspectos"

(Adfaga), Asturias (Asfone), Málaga (Afamálaga), Guipúzcoa (Profarm), Sevilla (Afas)...

Desde estas agrupaciones también se percibe una importante mejora en la situación del colectivo, tanto fuera como dentro de los colegios. "En Asturias nuestra asociación lleva ya mucho tiempo luchando por los intereses de los adjuntos; cada vez estamos cogiendo más fuerza y más representatividad en muchas provincias", señala María del Pilar Aldasoro, miembro de Asfone y vocal de Adjuntos del Colegio de Asturias.

RELACIÓN CON LOS COF

Al pertenecer a ambas organizaciones, Aldasoro conoce bien la relación que existe entre colegio y asociación a la hora de luchar conjuntamente por los intereses de los boticarios adjuntos: "La relación es buena, somos un colectivo con bastante fuerza en el colegio y tenemos voz en la Junta de Gobierno; lo malo es que por la Junta pasan miles de temas y te das cuenta de que muchas veces somos un colectivo poco priorizado". Desde Afeenco coinciden con la valoración de la vocal asturiana. Su vicepresidente, Rosa Rodríguez, expone: "Existe una relación positiva; la vocal ha tenido varias reuniones con nosotros, pero creemos que somos un colectivo que representa a la mayoría de colegiados y que por lo tanto deberíamos tener más presencia y voz en algunos aspectos como el de la formación".

El caso de Málaga también es muy representativo, ya que, al igual que en Asturias, la vocal de Adjuntos del colegio, María del Carmen Peinado, también forma parte de Afamálaga (ver información adjunta).

Peinado pertenece a ambas instituciones

Unión plena entre la asociación y la vocalía de adjuntos en Málaga

M. F. B.

La Asociación de Farmacéuticos de Málaga (Afamálaga) encierra una peculiaridad a la hora de hablar de la representatividad de los farmacéuticos adjuntos, ya que cuenta en su Junta Gestora con la propia vocal de Adjuntos del COF, María del Carmen Peinado. Esta unión plena permite a la vocal conocer más de cerca los intereses de este grupo. "Creemos que es muy positivo que el vocal de Adjuntos también forme parte de una asociación que lucha por mejorar la situación de este grupo; es algo que debería potenciarse", expone a CF la vocal malagueña.

Apunta que en los últimos años la representación de los farmacéuticos adjuntos ha crecido notablemente gracias al surgimiento de vocalías dentro de los colegios y asociaciones independientes: "Sabemos que existe un

movimiento importante y generalizado de adjuntos en otras provincias".

NUEVA VISIÓN

En cuanto a la relación existente entre colegio y asociación, Peinado sostiene que "existe una colaboración total" que debe ser un ejemplo a seguir. Sin embargo, a la hora de hacer una panorámica general manifiesta una importante necesidad de mejorar la situación: "El viejo concepto de que los colegios son exclusivamente para los colegiados titulares de oficina de farmacia debe quedar atrás; los adjuntos tenemos que conseguir mayor representación, ya que representamos un numeroso grupo dentro de los colegios".

Por ello, suscribe que "un paso importante en la desaparición de este concepto es la existencia de miembros en juntas de gobierno que no sean ti-



La vocal de Adjuntos, María del Carmen Peinado, afirma que la iniciativa malagueña debe extrapolarse al resto de provincias.

titulares y la creación de vocalías y secciones colegiales específicas para adjuntos".

VOCALÍA AUTONÓMICA

Entre los proyectos de futuro de Afamálaga, además de celebrar elecciones a final de año para constituir su nueva Junta de Gobierno (ver CF del 21-VII-2008), destacan la solicitud expresada al Consejo Andaluz por las vocalías de todos los cole-

gios regionales –a excepción de Almería, que no dispone de ella– para conseguir una vocalía autótona, y la inminente constitución de una asociación andaluza de adjuntos, formada por miembros de las diferentes provincias. "Ya se han hecho los primeros trámites, están casi redactados los estatutos y esperamos que tanto este proyecto como la vocalía autonómica puedan llevarse pronto a cabo".

Reforma colegial

UP acuerda "vigilar" el proyecto del Gobierno

J. T.

Los representantes de las cuarenta profesiones colegiadas que se integran en Unión Profesional (UP) acordaron la semana pasada en asamblea definir una línea de acción común de cara a la reforma de los colegios profesionales anunciada por el Gobierno. De UP forman parte 40 profesiones de ámbito estatal que representan más de mil colegios profesionales y millón y medio de colegiados.

Carlos Carnicer, presidente de la organización, afirmó ante los asistentes que el informe de la Comisión Nacional de Competencia sobre los colegios profesionales (ver CF del 22-IX-2008) es "incorrecto y contradictorio en algunas de sus partes". Pero añadió que la Comisión Nacional insiste en la idea de una "mejor regulación y no tanto en la desregulación de los colegios profesionales". "A pesar de lo cual", advirtió, "estaremos vigilantes". El presidente de Unión Profesional comentó asimismo los encuentros previstos con el presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, y los grupos parlamentarios en los próximos meses.

La Asamblea acordó la creación de una comisión de trabajo que evaluará jurídica y políticamente la reforma. Entre los primeros trabajos de dicha comisión estará un informe que será elaborado por los servicios jurídicos de Unión Profesional y responderá al publicado por la Comisión Nacional de la Competencia sobre servicios profesionales.

APLICAR LA DIRECTIVA

La reforma "y modernización de los colegios" fue anunciada por el presidente Rodríguez Zapatero en su comparecencia ante el Consejo Económico Social (ver CF del 30-VI-2008) como parte de la adaptación de la legislación española a la Directiva de Servicios de Comisión Europea. Fuentes gubernamentales han asegurado a CF en repetidas ocasiones que los colegios de profesiones sanitarias no se verán afectados, "en principio", por la reforma. En cualquier caso, el Gobierno se ha reunido con representantes de las profesiones colegiadas para informarles del alcance de la reforma y los proyectos que prepara para finales de 2008 en que la Directiva comunitaria debe estar adaptada.